

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

##### 81      GARGANTILLA DEL LOZOYA Y PINILLA DE BUITRAGO

###### OTROS ANUNCIOS

Por resolución de este Ayuntamiento de 5 de mayo de 2022, se hace pública la convocatoria para proceder al nombramiento de juez de paz sustituto de este municipio, para ser nombrado por un período de cuatro años.

Todos aquellos que estén interesados y que cumplan en lo establecido en la Ley para ser nombrados, podrán presentar las correspondientes instancias en la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Gargantilla del Lozoya, a 5 de mayo de 2022.—El alcalde-presidente, Rafael García Gutiérrez.

(03/9.076/22)

